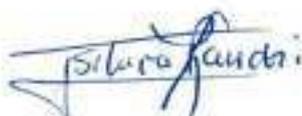


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVIPALLET S.A.  
(Celebrada el día 26 de mayo de 2020)**

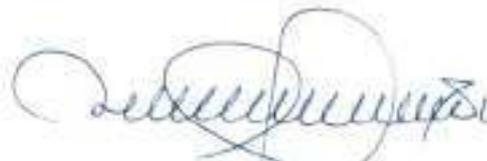
En la ciudad de Quito D.M., a las 11h40 del 26 de mayo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía SERVIPALLET S.A., la compañía AGROINNOVACIÓN S.A., debidamente representada por su Gerente General la señorita Silvia Marlene Panchi Herrera, la señora Elsa Mercedes Albán Ruiz en calidad de Gerente General de la compañía GARCÉS Y GARCÉS CARGO SERVICIOS S.A., el señor David De Haas en calidad de Presidente y por tanto Representante Legal de la compañía SOLUCIONES LOGÍSTICAS LOGICSOLSA S.A., y, el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero, por sus propios y personales derechos; quienes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital social, por unanimidad, aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2019; 4.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico del año 2019; 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2019; 6.- Designación del comisario de la compañía para el año 2020; y 7.- Designación de los Auditores Externos para el año 2020.-** Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta la señorita Silvia Marlene Panchi Herrera y como Secretario el señor Roy Esteban Cisternas Utreras en su calidad de Gerente General. A la hora arriba señalada la Presidente Ad-hoc declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Roy Cisternas pone a consideración de esta Junta el informe de comisario, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día el señor Roy Cisternas pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, luego de la correspondiente revisión, esta Junta por unanimidad de votos habilitados aprueba el informe señalado. Tratando el **tercer punto** del orden del día toma la palabra la señorita Silvia Panchi quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2019, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día la señorita Silvia Panchi pone a consideración de esta Junta el informe de los auditores externos de la compañía por este ejercicio económico del año 2019, luego de la correspondiente deliberación, esta Junta lo da por conocido. Tratando el **quinto punto** del orden del día toma de la junta general por unanimidad decide distribuir el 100% de los dividendos correspondientes al año 2019 y que sean cancelados de acuerdo al flujo de la Compañía. Tratando el **sexto punto** del orden del día toma la palabra el señor Rolando Vazquez, quien mociona que se reeija al Sr. Xavier Cuesta para que siga desempeñando las funciones de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, mismo que es probado por todos

los asistentes. Tratando el **séptimo punto** del orden del día toma la palabra el señor David De Haas, quien mociona que se reelija a la compañía Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda., como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2020, la moción es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 13h00.



**AGROINNOVACIÓN S.A.**  
Accionista/ Presidente ad hoc  
Silvia Marlene Panchi Herrera  
**Gerente General**



**Rolando Ernesto Vázquez Guerrero**  
Accionista



**SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOLSA S.A.**  
Accionista  
David De Haas  
**Presidente**



**GARCÉS Y GARCÉS CARGO SERVICE S.A.**  
Accionista  
Elsa Mercedes Albán Ruiz  
**Gerente General**



Roy Esteban Cisternas Utreras  
**Gerente General /Secretario**

*-hasta aquí el acta-*